

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE

BIGPHARMA DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY 05 DE ABRIL DEL 2017, A LAS 10:00 AM, SE REUNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BIGPHARMA DISTRIBUCIONES CIA. LTDA., EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA, UBICADO EN MONTESERRIN CALLE GENERAL DUMA N45-82 Y DE LAS ALÓNDRAS, A LA QUE CONCURREN LOS SIGUIENTES SOCIOS:

SR. JUAN CHACHALO EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, SRA. DIANA CASTILLO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA.

ENCONTRÁNDOSE REPRESENTADO EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LOS SOCIOS RENUNCIAN A CONVOCATORIA Y, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, RESUELVEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.

3.- RESOLUCION SOBRE LA REPARTICION DE LAS UTILIDADES.

PRESIDE LA REUNION LA SRA. DIANA CASTILLO, PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, Y ACTUA COMO SECRETARIO EL SR. JUAN CHACHALO.

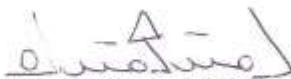
LA PRESIDENTA, LUEGO DE COMPROBAR EL QUORUM ESTABLECIDO Y EN VISTA DE QUE EXISTE UNANIMIDAD SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR, RESUELVE INSTALAR LA SESION.

SE DA LECTURA AL INFORME DE GERENTE GENERAL Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016 Y SE PROPONE QUE DURANTE EL AÑO 2017 SE REPARTA LAS UTILIDADES DE LOS SOCIOS DEPENDIENDO DE LA LIQUIDEZ.

TODOS LOS CONCURRENTES MANIFESTARON SU ACEPTACION CON EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y LA PRESIDENTA DECLARÓ INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS MISMA QUE, CON EL CONSENTIMIENTO UNANIME DE TODOS LOS ASISTENTES ACUERDA:

**RESOLUCION.-** SE APRUEBA EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SIN OBSERVACION ALGUNA, LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016 Y LA REPARTICION DE LAS UTILIDADES SEGÚN LA DISPONIBILIDAD ECONOMICA.

POR NO HABER OTRO PUNTO A TRATAR, LA PRESIDENTA ORDENA UN RECESO DE 15 MINUTOS PARA LA ELABORACION DEL ACTA. LA JUNTA GENERAL SE REINSTALA A LAS 10:45 AM HORAS Y SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA, MISMA QUE ES APROBADA UNANIME Y SIN OBSERVACIONES POR LO QUE LA PRESIDENCIA DECLARA CLAUSURADA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS SIENDO LAS 11:00 PM HORAS. PARA CONSTANCIA FIRMAN:



JUAN REBELINO CHACHALO SANDOVAL

SECRETARIO - SOCIO



DIANA ANABELA CASTILLO TULCANAZA

PRESIDENTA - SOCIO